

Orden EDU/1866/2022, de 19 de diciembre (BOCyL de 22 de diciembre)

CUERPO:	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ESPECIALIDAD:	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
PRUEBA:	PARTE A
TURNO:	1 Y 2

Los temas correspondientes a la parte A del procedimiento selectivo de ingreso para la estabilización de empleo temporal en los Cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores especialistas en sectores singulares de formación profesional, profesores de escuelas oficiales de idiomas, profesores de música y artes escénicas, profesores de artes plásticas y diseño y maestros de taller de artes plásticas y diseño (Orden EDU/1866/2022, de 19 de diciembre), según el sorteo realizado el día 17 de junio de 2023, han sido los siguientes:

**TEMA 17.** LA AUDITORÍA EXTERNA. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN LA AUDITORÍA EXTERNA. APLICACIÓN DE LA ESTADÍSTICA EN LA AUDITORÍA. LA EVIDENCIA. CLASES DE EVIDENCIA. MÉTODOS DE OBTENCIÓN DE EVIDENCIA.

**TEMA 18.** EL PROGRAMA DE AUDITORÍA. LOS PAPELES DE TRABAJO DEL AUDITOR. EL INFORME DEL AUDITOR: TIPOS DE INFORMES. LA CARTA DE RECOMENDACIONES.

**TEMA 41.** LA CAPITALIZACIÓN SIMPLE: EL INTERÉS SIMPLE. EL DESCUENTO SIMPLE. LA EQUIVALENCIA FINANCIERA. LAS CUENTAS CORRIENTES. LA CAPITALIZACIÓN COMPUESTA: EL INTERÉS COMPUESTO. EL DESCUENTO COMPUESTO. TANTOS EQUIVALENTES.

**TEMA 51.** OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS: SOCIEDADES DE LEASING Y DE FACTORING. SOCIEDADES DE GARANTÍA RECÍPROCA.

**TEMA 53.** EL SECTOR DE SEGUROS: ESTRUCTURA DEL SECTOR. EL SEGURO PRIVADO ESPAÑOL: LA LEY DE ORDENACIÓN DE SEGUROS Y LA LEY DE MEDIACIÓN. LA ENTIDAD ASEGURADORA: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN UNA ENTIDAD ASEGURADORA. CLASES DE ENTIDADES.

Los temas correspondientes a la parte A del procedimiento selectivo de ingreso para la estabilización de empleo temporal en los Cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores especialistas en sectores singulares de formación profesional, profesores de escuelas oficiales de idiomas, profesores de música y artes escénicas, profesores de artes plásticas y diseño y maestros de taller de artes plásticas y diseño (Orden EDU/1866/2022, de 19 de diciembre), según el sorteo realizado el día 3 de julio de 2023 para el examen realizado a M<sup>a</sup> Belén Ibañez Barcina (tribunal número 2), han sido los siguientes:

**TEMA 1.** EL DERECHO: CONCEPTO. CLASIFICACIÓN. PERSONALIDAD Y CAPACIDAD JURÍDICA. FUENTES DEL DERECHO.

**TEMA 12.** LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS. RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN. RESULTADOS FINANCIEROS. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS. ANÁLISIS DEL BENEFICIO CONTABLE Y DEL BENEFICIO FISCAL.

**TEMA 28.** LA TOMA DE DECISIONES EN LA EMPRESA. FACTORES QUE INFLUYEN EN UNA DECISIÓN. FASES EN LA TOMA DE DECISIÓN.

**TEMA 31.** EL CONTRATO DE TRABAJO: ESTRUCTURA. MODALIDADES. MODIFICACIÓN. SUSPENSIÓN. EXTINCIÓN. PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ANTE EL MINISTERIO DE TRABAJO Y EL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

**TEMA 40.** LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO. EJECUCIÓN Y CONTROL DEL PRESUPUESTO. LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.